SESIÓN N°27, EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

14 DE MAYO DE 2022

15:00 HORAS

O R D E N D E L D Í A

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se emite Protocolo sanitario para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales y de Entidad Federativa para la elección de la Gubernatura, para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se aprueba el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral de la elección para la gubernatura, así como del líquido indeleble a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se da respuesta al escrito presentado por el C. Oscar Alberto Lara Sosa, en su calidad de representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General de este Órgano Electoral.

4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el cual se aprueban a los órganos desconcentrados encargados de la distribución de la documentación y formas aprobadas, los útiles necesarios para el funcionamiento de las casillas electorales, así como el programa de distribución de los paquetes electorales a las presidencias de mesa directiva de casilla, en el Proceso Electoral Ordinario 2021 – 2022.

5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se aprueba el Manual para el Conteo, Sellado, Agrupamiento de las Boletas e integración de los documentos y material electorales en los consejos distritales electorales; dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

6. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que resuelve el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la clave PSE-63/2022, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Político morena en contra del C. César Augusto Verástegui Ostos, en su carácter de candidato de la coalición “Va por Tamaulipas” al cargo de Gobernador del Estado de Tamaulipas, por la supuesta difusión de propaganda electoral que contraviene el principio del interés superior de la niñez; así como en contra de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, por culpa in vigilando.

7. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que resuelve el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la clave PSE-64/2022, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra de la C. Úrsula Patricia Salazar Mojica y del C. Américo Villarreal Anaya, candidato a la Gubernatura de Tamaulipas de la Candidatura Común "Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas"; así como del Partido Político morena, por la supuesta comisión de la infracción consistente en actos anticipados de campaña.